

# TÉRMINOS Y CONDICIONES

“Deposita \$100 o más en tu Débito LikeU y recibe \$100 más - septiembre”

## GENERALIDADES DE LA DINÁMICA.

### A. La denominación de la Promoción, Responsable y Domicilio.

Denominación: “Deposita \$100 o más en tu Débito LikeU y recibe \$100 más - septiembre”

Responsable: Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (“**Banco Santander México**”).

Domicilio: Prolongación Paseo de la Reforma número 500, Colonia Lomas de Santa Fe, Código Postal 01219, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.

### B. Vigencia de la promoción.

**Grupo 1:** Del 01 al 30 de septiembre del 2026.

**Grupo 2:** Del 01 al 30 de septiembre del 2026.

**Grupo 3:** Del 28 de septiembre al 01 de octubre del 2026.

### C. Cobertura geográfica. Nacional.

### D. Productos participantes: *Las siguientes cuentas de depósito ofrecidas por Santander:* Débito LikeU y Débito LikeU Pro, (en adelante las “Cuentas Participantes”).

## CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

### Grupo 1:

La presente dinámica se encuentra dirigida a los Prospectos de Clientes de Banco Santander México, mayores de edad que, durante la vigencia de la promoción cuenten con alguna de las Cuentas Participantes, y que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Haber recibido y abierto la comunicación digital a través del Onboarding Digital de contratación de la cuenta Débito LikeU oficial de Banco Santander México, a partir del 01 al 30 de septiembre del 2026.
2. Abrir su cuenta digital Débito LikeU o Débito LikeU Pro desde la comunicación digital con la oferta.
3. Realizar un depósito o transferencia a su cuenta Débito LikeU o Débito LikeU Pro de un monto mínimo de \$100.00 MXN pesos durante la vigencia de esta dinámica.

### Grupo 2:

La presente dinámica se encuentra dirigida a los Prospectos de Clientes de Banco Santander México, mayores de edad que, durante la vigencia de la promoción cuenten con alguna de las Cuentas Participantes, y que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Haber recibido y abierto la comunicación digital a través de redes sociales de Banco Santander México, a partir del 01 al 30 de septiembre del 2026.
2. Abrir su cuenta digital Débito LikeU o Débito LikeU Pro desde la comunicación digital con la oferta.
3. Realizar un depósito o transferencia a su cuenta Débito LikeU o Débito LikeU Pro de un monto mínimo de \$100.00 MXN pesos durante la vigencia de esta dinámica.

**Grupo 3:**

La presente dinámica se encuentra dirigida a clientes Banco Santander México, mayores de edad, titulares de los Productos participantes con residencia en México (en adelante los "Clientes") que, durante la vigencia de la promoción cumplan con los siguientes requisitos:

1. Haber recibido y abierto la comunicación directa a través de su correo electrónico, WhatsApp y/o *push notification* desde la App Santander, a partir del 28 de septiembre al 01 de octubre del 2026. El periodo de participación del cliente será compartido en esta comunicación.
2. Realizar un depósito o transferencia a su cuenta Débito LikeU o Débito LikeU Pro de un monto mínimo de \$100.00 MXN pesos durante la vigencia de esta dinámica.

Se considerará una participación por cliente, independientemente del número de cuentas de débito que tenga contratadas con Banco Santander México.

Los Clientes que cumplan con las condiciones de participación podrán recibir una bonificación de \$100.00 MXN.

**BONIFICACIÓN:**

1. Banco Santander México verificará en sus sistemas a los clientes que hayan cumplido con los requisitos establecidos en la presente dinámica para recibir una bonificación de \$100.00 MXN.
2. Banco Santander México tendrá hasta el 31 de octubre del 2026 para realizar la bonificación a quienes recibieron la comunicación.
3. Banco Santander México no se hace responsable de realizar la bonificación en caso de que la cuenta del participante tenga alguna restricción o bloqueo que impida el depósito.
4. Los incentivos de esta promoción no son acumulables con otras promociones de Banco Santander México dirigidas a la Cuenta Débito LikeU o Débito LikeU Pro durante el mismo periodo. En caso de resultar elegible para más de una, únicamente se otorgará una bonificación por cliente.
5. El cliente tendrá hasta un mes después del término de la dinámica para realizar su aclaración en caso de haber cumplido con las Condiciones de participación y no haber recibido la bonificación.

**No participan:**

- Empleados de Banco Santander México.
- Las agencias, empresas, gestores o proveedores de servicio de esta Promoción.

- Aquellos clientes que se encuentren desempeñando o hubieren desempeñado un cargo público, principalmente dentro de cualquier entidad reguladora de Banco Santander México.

## **PUBLICIDAD.**

Se desplegarán comunicaciones digitales a través de redes sociales oficiales de Banco Santander México; así como a través de correo electrónico, WhatsApp de los canales oficiales de Banco Santander México y *push notification* desde la App Santander.

## **MODIFICACIONES.**

Banco Santander México podrá modificar en cualquier momento los presentes Términos y Condiciones mediante la publicación de una nueva versión de este documento. La versión más reciente de los presentes Términos y Condiciones prevalecerá sobre las anteriores, por lo que te recomendamos revisar la información de la promoción en la página <https://www.santander.com.mx/tyc/> cada vez que tengas duda sobre las condiciones aplicables.

Banco Santander México se reserva el derecho de modificar o cancelar la presente Dinámica, en caso de no existir participación suficiente, y podrá disponer de los reembolsos bajo su criterio, sin responsabilidad alguna.

## **LEGALES.**

- Consulta términos y condiciones en: <https://www.santander.com.mx/tyc>
- Las Cuentas Santander son productos de captación ofrecido por Banco Santander México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México. Para mayor información sobre los requisitos, comisiones y condiciones de contratación de los productos y servicios de Santander, así como nuestro Aviso de Privacidad consulta <http://www.santander.com.mx>.
-  Productos de captación garantizados por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario hasta por 400 mil UDIs, por cliente, por institución. Para más información, consulte [www.ipab.org.mx](http://www.ipab.org.mx)
- El servicio de Banca Electrónica señalado es prestado por Banco Santander México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México. Para más información sobre los requisitos, comisiones y condiciones de contratación de los productos y servicios de Santander, así como nuestro Aviso de Privacidad, consultar [www.santander.com.mx](http://www.santander.com.mx).